



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2019.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día veintiocho de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Adjunta D^a. M. d. I. A. G. C. No asiste D. Joaquín José Villazón Aramendi.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 21 de octubre de 2019, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 1527/2019 R. Apelación nº 787/2016, nº 322/2019, nº 368/19 P.A. 389/2017 y Decreto nº 65/19 P.O. 353/2018.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro equipos protección personal para Bomberos".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de Bomberos y la Concejalía de Seguridad, de fecha 25 de septiembre de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Suministro equipos protección personal para Bomberos", por la cantidad de 14.709 € más 3.088,89 € de IVA, a Protec Solana, S.L.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro equipamiento deportivo para gimnasio Bomberos".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de Bomberos y la Concejalía de Seguridad, de fecha 25 de septiembre de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Suministro equipamiento deportivo para Gimnasio Bomberos", por la cantidad de 9.760,72 € más 2.049,75 € de IVA, a Crossfit Málaga, S.L.

5º.- Propuesta aprobación de la presentación de la solicitud de Benalmádena al "Premio Educaciudad" convocado por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Aprobar la presentación de la solicitud a los premios "Educaciudad" 2019 a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, con el compromiso de seguir realizando estas actividades educativas durante los próximos 4 años.

SEGUNDO: Facultar y encomendar al Alcalde para la realización de todos los trámites necesarios para su presentación.

6º.- Escritos y comunicaciones.

6.1 . Relación de bodas a celebrar los días 28 de septiembre y 5 de octubre de 2019, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

7º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

8º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.